

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Licitaciones de Suministro para Clientes Regulados

Andrés Romero
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía

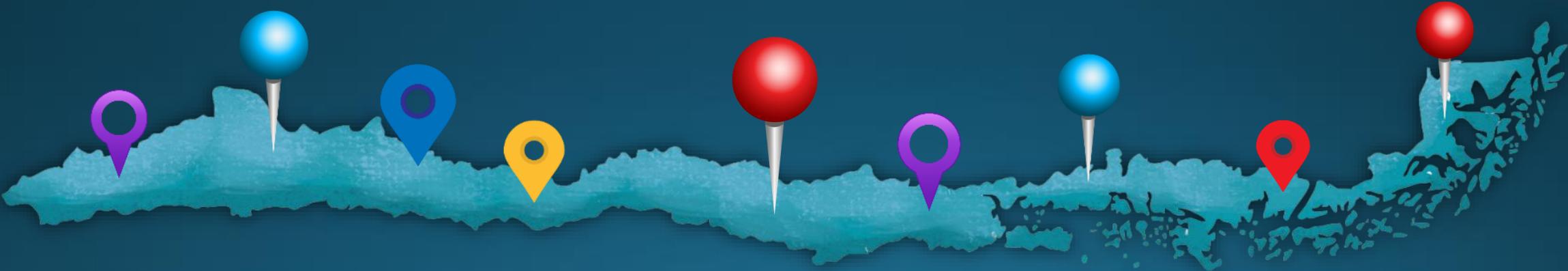


INTRODUCCIÓN

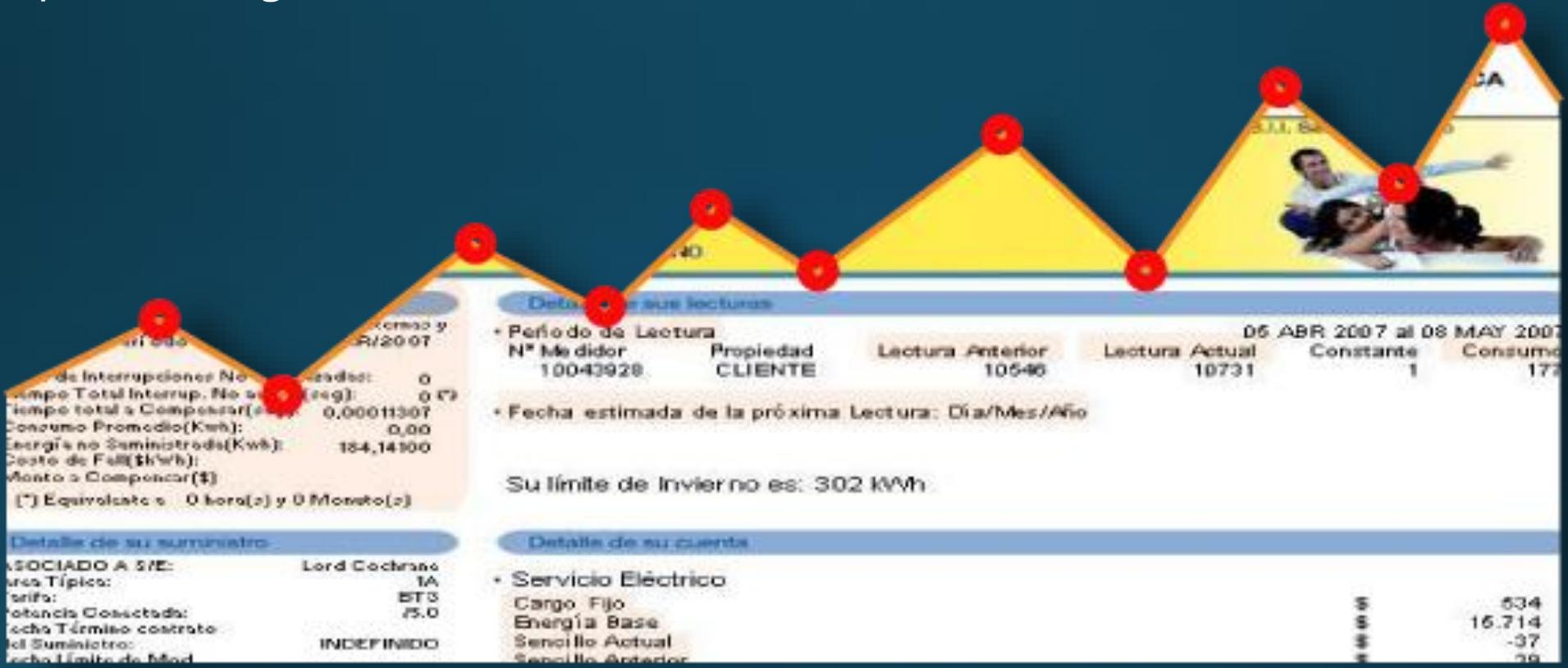
Chile quiere disponer de una energía que sea confiable, sustentable, inclusiva y de precios razonables, con una matriz eléctrica diversificada, equilibrada y que garantice al país mayores niveles de soberanía en sus requerimientos de energía.



El panorama de los últimos años estuvo marcado por hitos como el corte de suministro de gas natural desde Argentina; severos y largos períodos de sequía; dificultades en el otorgamiento de permisos ambientales; insuficiente entrada de proyectos y de nuevas empresas en el área de generación; y restricciones en transmisión eléctrica.



Todo ello ha contribuido a sostener a lo largo de la última década condiciones de estrechez de oferta de suministro eléctrico, con altos costos marginales y precios a cliente final que reflejan un desarrollo ineficiente del sistema, lo que se ha agravado en los últimos años.



RESULTADOS LICITACIONES 2006-2014

Precios promedio por Proceso de Licitación SIC
(indexados a diciembre-2014)



LICITACIONES DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Objetivo propuesto:

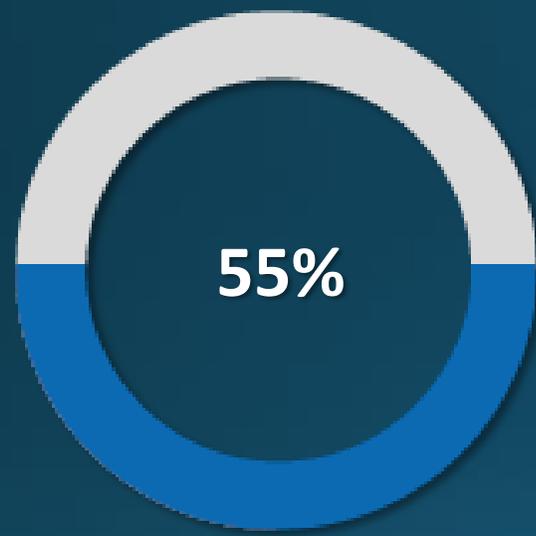
Mejorar la regulación de las licitaciones de suministro para clientes regulados, permitiendo que entren nuevos proyectos de generación y aumentando la competencia.

De acuerdo a la Agenda de Energía los objetivos relacionados con los procesos licitatorios son :

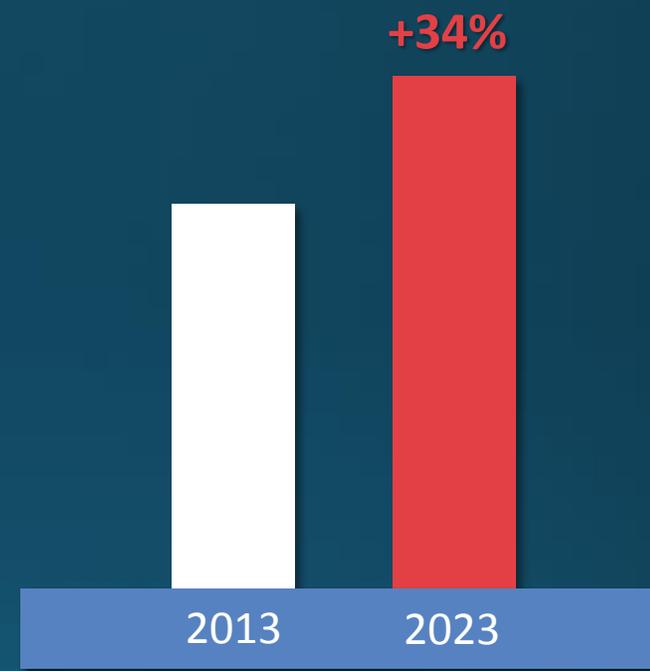
- ▶ La reducción en un 25% los precios de las licitaciones de suministro eléctrico de la próxima década.



LAS CIFRAS

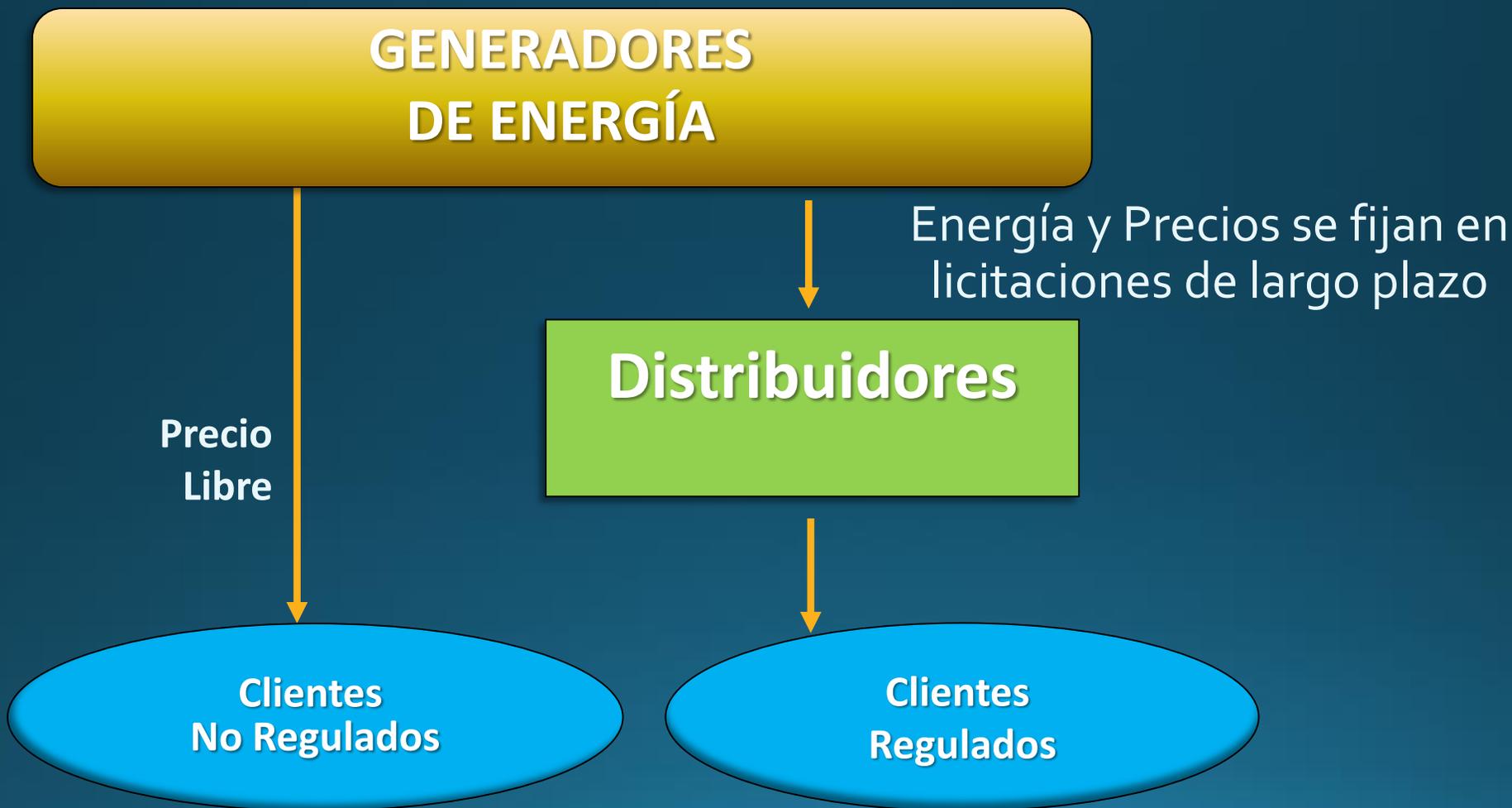


Los **clientes regulados** representan el **55%** del mercado de contratos del sistema eléctrico chileno.

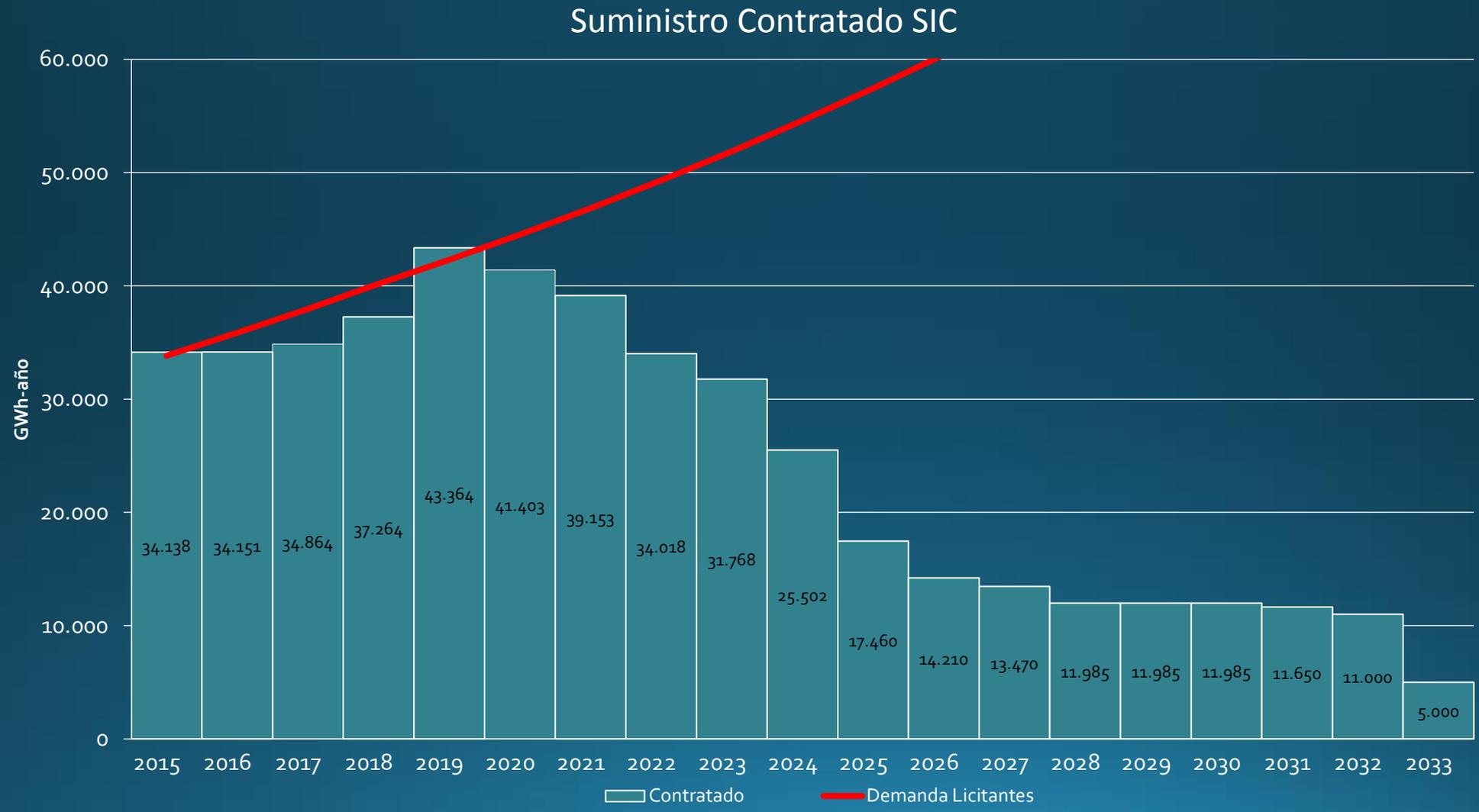


Costos de electricidad regulados podrían subir un **34%** en diez años de mantenerse el escenario de precios adjudicados en 2013.

El sistema de costos se rige por una regulación clara y equilibrada.

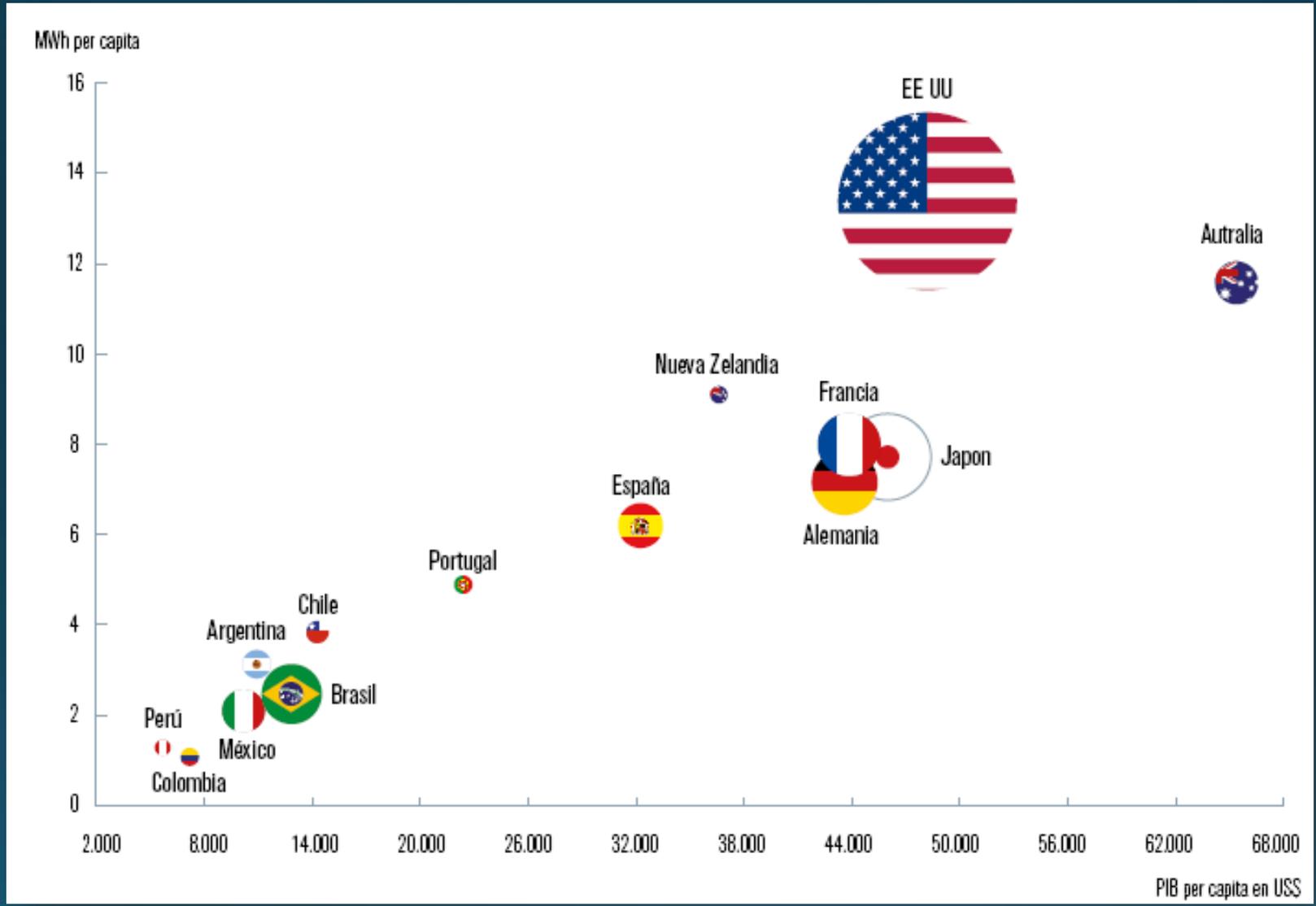


DEMANDA Y CONTRATOS

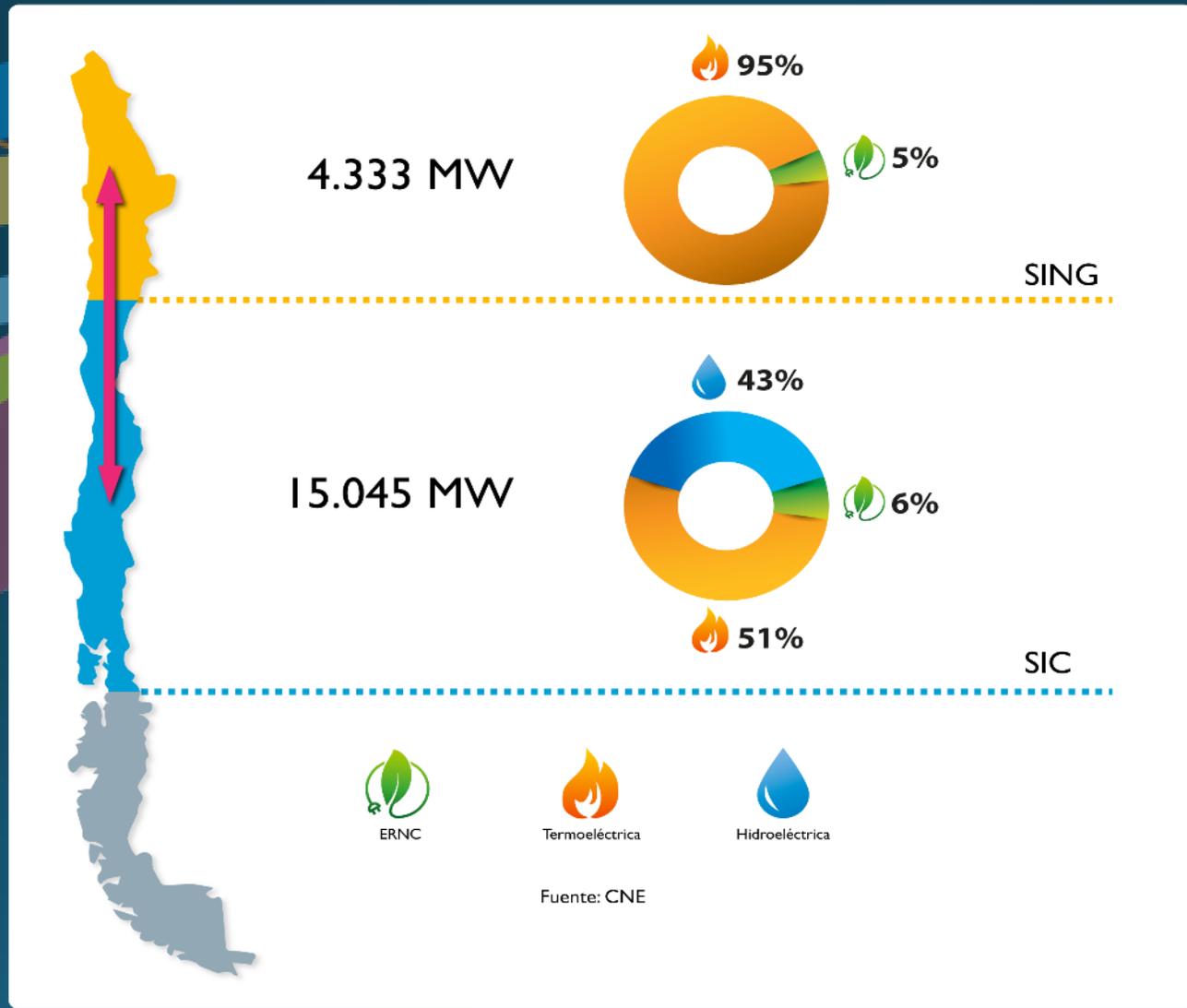


Consumo de electricidad per cápita (MWh) vs. PIB per cápita (US\$) al 2012

Fuente: EIU, EIA



Interconexión una realidad a partir del 1 de Enero del 2018



PRINCIPALES CAMBIOS LICITACIONES CLIENTES REGULADOS

Objetivos:

-  Asegurar suministro bajo contrato para clientes regulados.
-  Obtener precios competitivos.
-  Garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia económica, competencia, seguridad, diversificación y sustentabilidad del sistema eléctrico.

El principio detrás de esta nueva regulación es que el suministro a cliente regulado es un servicio público y que el Estado debe velar, supervisar y propender a que éste cumpla con los objetivos señalados.

PROCESO DE LICITACIÓN

1. CNE realiza informe preliminar de licitación

2. CNE desarrolla bases de licitación

3. Plazo de un año para presentar ofertas

4. CNE define precio máximo oculto.

5. CNE emite resolución con resultados de adjudicación y posteriormente se firman contratos privados.

ELEMENTOS DEL CONTRATO

1. Contrato Privado se celebra entre distribuidoras y generadoras.



2. Mecanismo de solución de controversias: arbitraje privado.



3. Precio se indexa conforme a la oferta y se puede ajustar por cambio regulatorio



4. Cinco años para comenzar a inyectar energía, con la posibilidad de aplazar inicio por 2 años.



5. La vigencia del contrato es de 20 años.

RESULTADOS LICITACIONES 2006-2014

Precios promedio por Proceso de Licitación SIC
(indexados a diciembre-2014)



Licitación 2014

Bloques de Suministro y precios adjudicados:

Bloque de Suministro	Proponente	Energía Adjudicada [GWh-año]	Precio de Oferta Adjudicado (US\$/MWh)
1-A	Empresa Eléctrica Carén S.A.	10	111,133
1-A	Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA.	40	110,008
1-B	Chungungo S.A.	190	88,998
1-B	Empresa Eléctrica Carén S.A.	10	111,133
1-B	Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA.	10	119,900
1-B	Energía Cerro El Morado S.A.	40	116,572
1-B	SPV P4 S.A.	20	98,268
1-C	Empresa Eléctrica Carén S.A.	5	111,133
1-C	Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA.	10	119,900
Total Adjudicado		335 (34%)	98,849

Bloque de Suministro	Proponente	Energía Adjudicada [GWh-año]	Precio de Oferta Adjudicado (US\$/MWh)
2-A	San Juan SpA.	75	100,646
2-B	Pelumpén S.A.	380	84,998
2-B	Santiago Solar S.A.	120	79,880
2-C	San Juan SpA.	45	100,646
Total Adjudicado		620 (62%)	87,036

Bloque de Suministro	Proponente	Energía Adjudicada [GWh-año]	Precio de Oferta Adjudicado (US\$/MWh)
3	Acciona Energía Chile SpA.	600	96,456
3	E-CL S.A.	5040	109,480
3	Empresa Eléctrica Carén S.A.	60	109,354
3	San Juan SpA.	300	103,221
Total Adjudicado		6000 (100%)	107,863

Bloque de Suministro	Proponente	Energía Adjudicada [GWh-año]	Precio de Oferta Adjudicado (US\$/MWh)
4	Abengoa Chile S.A.	950	114,821
4	Central El Campesino S.A.	4000	110,985
4	Norvind S.A.	50	113,221
Total Adjudicado		5000 (100%)	111,736

Precio Promedio Global
108,15 (US\$/MWh)

Licitación SIC 2013/03-2

Descomposición de proyectos asociados a la adjudicación según tipo de tecnología:

Tipo	Tecnología	Potencia (MW)	%	Total (MW)	%
Convencional	Gas Natural	851	22,8%	1.401	37,5%
	Carbón	550	14,7%		
ERNC	Hidroeléctrica pasada	53	1,4%	2.337	62,5%
	Solar Fotovoltaica	1.407	37,6%		
	Termosolar	440	11,8%		
	Eólica	438	11,7%		
TOTAL		3.738	100%		

Licitación 2014

¿Dónde estuvo el cambio?

1. Entendimos mejor el análisis de riesgo de los Bancos, reduciendo éstos a los que deben ser necesariamente asumidos por el inversionista – financista.
2. Plazos: para concretar inyecciones se requieren + de 3 años; posibilidad de aplazar por contingencias no previstas.
3. Diseño en base a la oferta contratable (“inteligencia de mercado”)

Nuevo proceso de licitación 2015 - 2016

- ▶ Abril – Mayo 2015
- ▶ Llamado por aprox. 12.000 GWh/año
- ▶ Contrato a largo plazo por 20 años.
- ▶ Licitaciones se cierran en mayo de 2016.
- ▶ Inyección comienza en enero de 2021.

MUCHAS GRACIAS!



**Comisión
Nacional de
Energía**

Ministerio de Energía

Gobierno de Chile